

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3368**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 29 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

**SUMARIO:** **Octavo** Congreso Nacional de Ciencia Política “¿Hacia dónde va la Argentina?, inserción internacional, calidad institucional y nuevas representaciones” realizado del 6 al 9 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pérez (A. C.), Brillo y Comelli.** (5.056-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (A. C.) y Brillo y de la señora diputada Comelli por el que se declara de interés parlamentario el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política “¿Hacia dónde va la Argentina?, inserción internacional, calidad institucional y nuevas representaciones” a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política “¿Hacia dónde va la Argentina?, inserción internacional, calidad institucional y nuevas representaciones” que se realizó del 6 al 9 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de noviembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia*

*B. Lemos. – Ana S. F. Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (A. C.) y Brillo y de la señora diputada Comelli por el que se declara de interés parlamentario el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política ¿Hacia dónde va la Argentina?, inserción internacional, calidad institucional y nuevas representaciones a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro académico –al que concurrieron estudiantes, egresados y profesionales de la ciencia política– estuvo abierto al debate, a la discusión crítica y al análisis y presentación de ponencias y trabajos de vital importancia para la comunidad y el país. Este año, los interrogantes y ejes temáticos propuestos para tal evento conllevaron un punto de reflexión hacia el futuro sobre la inserción internacional del país, su calidad institucional y las nuevas representaciones. La importancia del tema propuesto radicó en la incertidumbre que rige los actuales procesos políticos tanto nacionales como internacionales.

Este año la sede de dicho congreso fue la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. Las unidades académicas coorganizadoras fueron el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza y la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y los señores diputados han decidido dictaminarlo favorablemente.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política “¿Hacia dónde va la Argentina?, inserción internacional, calidad institucional y nuevas representaciones” a realizarse en la ciudad de Buenos Aires del 6 al 9 de noviembre próximos.

*Alberto C. Pérez. – José R. Brillo. – Alicia M. Comelli.*